

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO**

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Febrero Diez (10) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 73001400301220050014000.
Demandante: EDIFICIO MULTIFAMILIARES RINCON DE AMBALA.
Demandado: MEGACONSTRUCCIONES LTDA.

Atendiendo a lo peticionado, por secretaria remítase el link del expediente digital, al cesionario DIEGO SILVA ROSAS, al correo dsilvarosas20@gmail.com, en donde el solicitante podrá evidenciar el valor de costas y las rendiciones de cuentas dadas por el secuestre asignado.

Igualmente, se dispone que por secretaria – sección títulos judiciales, se expida una relación de títulos constituidos en favor del presente proceso, y la misma sea dejada a disposición del interesado, al correo electrónico indicado anteriormente.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 005
fijado en la secretaria del juzgado hoy 13 de febrero de
2023 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ